


# Constitucion de la Sociedad

---

## Contabilidad

---

Para el estudio de esta cuestion hemos consultado el tomo 4º del abogado Popular el codigo de Comercio y los libros de contabilidad, del Ingeniero de Minas Sr. Driol (942) y los que se llevan en las sociedades, tambien breves Bleiteng y Societe des Charbonages de Puerto Lano.



## Constitución de la Sociedad.

Para la clase de negocio que nos ocupa, nos son las clases de sociedad que debe formarse, la "especial número" o "la Anonima", nosotros nos decidiremos por esta última por ser la más conveniente para el accionista.

En la Constitución de la Sociedad se recurrirá a don Juan Gonzalez, le propondrá de la misma entregandosele acciones liberadas por valor del que se haya dado a la misma, y para referir como se constituye la sociedad haremos a continuación una especie de acta notarial conforme se dispone en el Código de Comercio.

En Madrid a 4 de Octubre del año 1909; ante mí don Jose Parina, Notario del Ilustre Colegio de este Corte.

### Comparecen

don Juan Gonzalez de 30 años vecino de esta Corte con cédula personal de 4.ª clase; don Pedro N., don Estanislao P (etc.); los cuales teniendo

a juicio del Notario que suscribe capacidad suficiente para otorgar la escritura presente de constitución de la sociedad.

= Manifiestan =

Primero: Don Juan Gonzalez ha declarado que es propietario de unas minas de galena argentífera, situadas en término de Castrovieja provincia de Cadiz, cuyo nº de expediente es el 111, y respecto de las cuales tiene la absoluta y plena propiedad pues le satisfecho los derechos que marca la ley y cumplidos las obligaciones impuestas, cuyo título que me exhibe dice así. (aquí se transcribe el título de propiedad).

Segundo: Los otros señores comparecientes exponen q el proposito de explotar las expresadas minas a cuyo fin se hayan dispuesto a contribuir con su capital a dicho negocio, pero como sería insuficiente estiman lo más conveniente a los intereses de todos, la constitución de una sociedad anónima, a la que

aportó don Juan Gonzalez sus minas, mediante la capitalización que de las mismas se hiciera, y cuyo precio le será abonado mediante la entrega de acciones liberadas.

Deceso = don Juan Gonzalez acepta la proposición y en consecuencia los sus otorgantes, convienen en la constitución de la sociedad citada con arreglo a las siguientes.

= Estipulaciones =

Primera = se constituye la sociedad anónima que girará bajo el título "Galena Africana" cuyo domicilio social, se fija en esta Corte.

Segunda = El objeto de esta sociedad es la explotación de la Mina "Margarita" de galena argentíferas, que se halla situada en terreno de Castroviejo provincia de Cadix, y nº de expediente el 111, y otras que se encuentran en los terrenos demarcados de la misma.

Tercera = El capital social es de 250.000

de pesetas, dividido en 1000 acciones de 1000 pesetas; cuyo capital se aporta en la siguiente forma; 1.500.000 pts en que se valoran las minas, cuya propiedad está de Juan González a la sociedad y en pago del valor fijado se le reconocen y entregan 1500 acciones liberadas. El capital restante, se aporta mediante la suscripción de las demás acciones; de las cuales habrá de desembolsarse la mitad de su valor al hacerse la suscripción, y la otra mitad o la cantidad que asigne el Consejo de Administración, cuando, la marcha de la explotación lo exija, a juicio del citado Consejo.

Cuarta = de la gestión administrativa de la sociedad se encarga un Consejo; compuesto de un Director y 10 socios, el cual tendrán las atribuciones que marquen los Estatutos que habrán de redactarse al para la marcha de la sociedad.

Quinta = El modo de proveer las vacantes de

Consejeros sea, el de votación de accionistas  
y de de Director por votación de Consejeros.

Sexta = La dirección facultativa de las Minas  
se hallará a cargo de un Ingeniero que designe  
en el Consejo de Administración.

Septima = Para la celebración de Juntas genera-  
les y demás actos relacionados con la marcha  
de la Sociedad este se acoge a las prescripcio-  
nes del vigente Código de Comercio, cuyas dispo-  
siciones serán aplicables a la misma, en todo  
aquello que en la presente escritura no se deter-  
mine de un modo especial = Habrá de celebrarse  
Junta General ordinaria anualmente en el

primer lunes del mes de Noviembre, y extra-  
ordinaria cuando lo solicite un número de tres  
accionistas que representen al menos, las dos tercer-  
as partes del Capital Social, o cuando lo crea  
convenientemente el Consejo de Administración.

Octava = El voto de la mayoría en Junta de  
socios debidamente convocados, decidirá en las

cuestiones relativas a la sociedad. = No habiendo  
mayoria sino cuando el capital que la representa  
se ascienda a la mitad de las acciones emitidas.  
Noticia = El plazo de duracion de la soci-  
dad sera de todo el tiempo que dure la explo-  
tacion, pudiendo este liquidarse cuando se crea  
convenientemente conforme al Código de Comercio.

Después de otorgada esta escritura para fun-  
cionar dicha Sociedad Anonima habra de inscribirse  
en el Registro Mercantil, y dentro del plazo de  
quince dias los administradores le presentaran  
al Gobernador Civil junto con una copia auten-  
tigada de la escritura social, y sus estatutos  
o Reglamentos si los hay, y publicar todos  
estos documentos en la Gaceta de Madrid y Boletín  
Oficial de la Provincia, para no incurrir  
en la multa que establece la ley de 19  
de octubre de 1869.

# Contabilidad.

Poseyendo un capital para establecer y explot-  
tar una concesión minera, deben dividirse los  
gastos que a este objeto se hagan en dos  
conceptos principales, que son

- 1º Gastos de primer establecimiento
- 2º Gastos de explotación.

El primer de estos conceptos tiene también  
dos divisiones importantes.

- 1º Los gastos que se hagan en obras mineras es decir en obras que al liquidarse defi-  
nitivamente la entidad minera no sean sus-  
ceptibles de venta, como son las profundizaciones,  
maniposteria, quionages de pozos, las fundacio-  
nes de la maquinas de extraccion, ventilacion,  
desagüe, perforacion, las fundaciones y manip-  
posterias de las calderas, construccion de



chimeneas, fundaciones de edificios, castilletes, depósitos de aguas para el taller de reparación mecánica, y alguna vez se comprenden en este mismo capítulo los edificios para maquinaria, talleres, almacenes, oficinas, enfermería, casa de guardas, cuartos, etc y todo lo que surge en definitiva una buena explotación minera, sobre todo cuando hallándose la mina lejos de todo centro de actividad es muy difícil la renta para otros usos de dichos edificios.

Para mayor claridad de la contabilidad, se dividen estos gastos de obras muertas en varios capítulos si se desea como por ejemplo.

Gastos de instalación de Minas, al interior y al exterior  
Edificios y construcciones etc etc.

Estos gastos para una sociedad que tenga una buena tesorería deben amortizarse lo más pronto posible sobre los beneficios si los hay.

2º La segunda división de los gastos de Primer

Establecimiento se compone del Material, Maquinaria y herramientas necesarias a la marcha de la explotación, es decir de todos los efectos que en caso de liquidación sean susceptibles de venta. Como:

La maquinaria de extracción, desagüe, bombas, castillete, máquinas eléctricas, perforadoras, compresores de aire, ventiladores, herramientas de taller, faules de extracción, vagones locomotoras, carriles (solamente fuer los asientos de vías pertenecen a las obras muertas) etc etc.

Los gastos hechos para la adquisición de este material, pueden amortizarse, parcial o totalmente según la situación financiera de la entidad minera.

Si se amortizan parcialmente y anualmente sobre los beneficios si los hay, esta amortización debe hacerse prudentemente, considerando el tiempo de uso de cada artefacto y con el fin de que en el día que este ~~quede~~ cada uno

inservible, su valor está completamente amortizado. Si la situación financiera de la entidad minera permite de hacer la amortización total en un tiempo menor de su plazo de su uso o del tiempo de duración de la explotación minera, será un beneficio que al concluir esta encontrará el explotador.

Claro que si la explotación no da beneficios, todos los gastos de primer establecimiento, bien sean de obras nuevas o de Material y herramientas son a cargo del capital de que se dispone para la explotación minera.

Los gastos de explotación o sean todos los gastos que se hagan una vez en disposición de ser explotada una concesión minera pueden subdividirse más o menos según lo dice o le concierne a la entidad minera.

Por siendo la base de toda contabilidad, el hacer conocer del modo más claro posible la

marcha de una explotación, conviene subdividirla bastante aunque no tanto que los gastos para ello sean demasiado graves para la explotación, por ser aparte de los libros oficiales que manda la ley, y que son, el Diario, el libro Mayor; el libro de inventario y copiado de carta y telegramas, es necesario tener libros auxiliares y estados que permitan darse cuenta de la marcha del negocio, existencias de almacenes etc. y que son una ayuda para establecer los que manda la Ley.

Subdividiremos pues los gastos en el caso que nos ocupa en, gastos al interior, gastos a la superficie y gastos generales.

Los gastos de una explotación pueden resumirse en gastos de mano de obra, gastos de almacén y gastos de mantenimiento del material y herramientas o fallas, por consiguiente tendremos a la vista un estado que dividiremos

en cinco columnas verticales, en las cuales y como indica el modelo pondremos en la primera los conceptos de los gastos, en la 2<sup>a</sup> la mano de obra, en la 3<sup>a</sup> los suministros de alumbrado y en la cuarta los gastos de Talleres y en la quinta los totales, tendremos un estado que

Conceptos de los gastos	Mano de obra	Suministros de Alumbrado	Gastos de Talleres	Totales

que por conceptos nos dará el gasto total de la producción de un día, un mes etc, etc, y nos permitirá de hacer las reformas que parezcan convenientes para el mejoramiento de la explotación. Los conceptos, según convenga al explotador pueden subdividirse.

Para nuestro caso vamos a admitir la subdivisión de conceptos siguientes, que es el que nos parece más ventajosa para el fin que perseguimos

## Para el Interior.

- 1º El arranque de mineral
- 2º La extracción
- 3º La carga y transporte del mineral
- 4º El mantenimiento de las vías
- 5º La conservación de las galerías y pozos
- 6º Ventilación
- 7º Trazación
- 8º Desagüe
- 9º Tarifas.

## Para la Superficie

- 1º Consumo de energía
  - 2º Maquinaria eléctrica
  - 3º Preparación del mineral
  - 4º Conservación de los edificios
  - 5º Tarifas
- 

Los gastos de administración comprenden todos aquellos gastos que no se refieren a una parte sola de la explotación sino a las

explotación en general y que gravan el precio de  
coste como son los impuestos, contribuciones terri-  
torial e industrial y de consumo; derechos de su-  
perficie, impuestos sobre la producción, seguro  
de accidentes,

los sueldos de Director, Ingenieros, administrati-  
vos, capataces, vigilantes, empleados varios, sueldos  
de abogados, procuradores, servicios médicos, gastos de  
correos y telegramas, gastos de oficinas varias,  
gastos de viajes etc.

Una vez establecida como conviene a una explora-  
ción la división de conceptos, se establecen  
los libros auxiliares de la contabilidad con  
estas mismas subdivisiones.

Para la mano de obra, se forma una lista  
de pago, en la que se enumeran en cada con-  
cepto los operarios que han trabajado en  
él; en frente del nombre se apuntan diaria-  
mente en columnas que arriba tienen las fe-  
chas los días de trabajo, a fin de mes se su-  
man y multiplicándolo por el jornal se obtiene



5) Contabilidad,

la ganancia del operario; se suman por conceptos llevando la suma al cuadro al efecto de modo de poder ver fácilmente el coste en mano de obra de cada concepto.

Los formales de los operarios se toman de libretes de apuntadores que todos los días recorren la explotación, teniendo sumas cuidadas de verificarlos bien y que los totales se correspondan; y este libro de formales sirve en algunas minas de base para adelantar formales a los obreros ya que los pagos suelen ser semanal o quincenalmente naturalmente previa autorización.

Los gastos de almacen se toman de los libros de almacen, que son libro diario de almacen, y libro mayor de almacen.

En el primer de estos libros se apuntan a medida de su llegada al almacen las mercancías que se reciben, y los precios o importe según



factura; después estas cantidades se llevan al libro Mayor del almacén en la hoja de la izquierda en la que encabeza la palabra Debe a medida que estas mercancías salen, lo que se efectúa por vales bien extendidos y debidamente autorizados, se inscribe en la hoja de la derecha del libro Mayor, la mercancía salida, el concepto por el cual ha salido y su valor - La diferencia entre la suma de las dos hojas derecha e izquierda da la existencia en almacén de la mercancía, y el total de las diferencias da el saldo del almacén, el cual se inscribe en el libro legal obligatorio a este efecto, teniendo cuidado de no dejar nunca en blanco ni vacía una vez hechas las salidas y de almacén por concepto, se llevan el total de cada uno al estado general para establecer el precio de coste.

Los gastos de taller o sea de entretenidos reparación del material y herramientas se inscriben en un libro en el cual irá 1º el concepto, 2º la mano de obra empleada, 3º los efectos de almacén empleados y 4º el total. - Una vez hecho estos totales por conceptos se llevan al cuadro general de precio de coste.

Y cuando ya todos estos gastos reunidos en un ~~libro~~ cuadro, se suman estos por conceptos o sea horizontalmente y después verticalmente, sea la 1ª columna el total de la mano de obra, la segunda el de almacén, la tercera el de taller y la cuarta el total general de conceptos

Sumado el cuadro general en la primera parte o sea el interior tendremos un gasto total que representará el precio de coste del mineral a boca mina (sin los gastos generales) - sumando la segunda parte o sea la superficie y añadiendo a antes los gastos

de administración o generales tendremos el precio total de coste del mineral en disposición de venta.

Teniendo el tonelaje de mineral producido en el mes lo que se anota diariamente en un libro al efecto, conforme los pactos que darán los siguientes, fácil nos será ya de tener el precio de coste por tonelada de mineral extraído y comparando el estado general de un mes a otro veremos de donde provienen las diferencias y buscaremos los medios de modificarlos si es necesario.

Tenemos por consiguiente los gastos totales hechos.

Para saber si tenemos beneficios o pérdidas es necesario conocer el precio de venta de estos minerales; si estos lo son por contratos ya establecidos, analizando los fácil nos será saberlo, haciendo las operaciones conforme lo indica el contrato.

Caso de no tenerlos vendidos ni contratados.

como supongo, se analizarán los minerales, se hará el valor de estos según el modo de vender o comprar del litio en que se encuentra la explotación minera haciendo si se cree conveniente un descuento prudencial en el precio cose siempre conveniente para no tener contratiempo, y una vez obtenido este precio se le da como valor a los minerales en almacén y en disposición de venta. Esto nos dará por resultado el saber si contaremos con beneficios o pérdidas naturalmente que luego podremos variar los resultados si el precio de venta no fuera el deseado.

Después de indicar los libros legales daremos una relación de los libros auxiliares de que hemos hablado anteriormente de algunos de ellos.

Libros legales

El libro diario = El libro mayor = El libro de Inventario y Balances = El copiado de cartas y telegramas

## Libros legales para el trabajo

Libro de listas de minas.

libro de personal en el cual están apuntados desde el director inclusive hasta el último pero  
carteles en sitio visible con la ley de accidentes  
del trabajo.

## Libros auxiliares facultativos

Libro de caja

libro diario de Almacén

libro Mayor de Almacén

} Suframente llamados  
(de entrada y salidas)

libro de taller

libro de Almacén de minerales.

## Partes o cuadernos facultativos

Un borrador de diario

Cuadernos de listeros

liste de jornales

partes de capitales donde aurban sus adven-  
tencias.

parte de vigilantes

parte de apuntadores del interior

parte de Maquinista con las horas de trabajo,  
la extracción y el desagüe hechos (y notas particu-  
lares si las hay) = parte del servicio de  
clasificación y lavado de minerales

Libros del servicio de gastos generales

Parte de reconocimientos médicos de los operarios  
libros de matrículas = partes o libros para los  
operarios heridos.

A continuación ~~se~~ copiaremos algunos  
partes y hojas que llevaremos en la mina, no  
hacemos de todos pues sería muy pesado y  
está ya suficientemente explicado en lo que llevamos  
dicho.

# Sociedad Anónima de las Minas "Galena Africana"

## Minera Margarita

Cuadro explicativo de la marcha de extracción

Mes de \_\_\_\_\_

Fechas	Extracción por el pozo n.º 1					Fueledas manejadas al talle	Observaciones
	Ha empezado a las	Ha terminado a las	Vagones ent. en el día	Vagones ent.º al día	Retrasos p. el día Por de superficie		
1							
2							
3							
4							

S. A. M. "Galena Africana"  
Desagüe

Metrificación	
4000 l.	
Horas de trabajo...	
Observaciones	
Desde el día al día de 1909	

S. A. M. "Galena Africana"  
Extracción de \_\_\_\_\_ de 1909

Empezó a las	N.º de vagones	Vagones por hora	Retrasos p. superficie	Retrasos p. otros
Hasta las "				
" "				

## Sociedad A. de las M. "Galena Africana"

### Servicio de Electricidad

Ha empezado a las \_\_\_\_\_

Ha terminado a las \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

Día de 1909

## S. A. de las M. "Galena Africana"

### Servicio de transporte

Salida del 1.º cargamento a las \_\_\_\_\_  
cantidad -----

Salida del último tren a las \_\_\_\_\_

Observaciones \_\_\_\_\_

Día de 1909.

9)

S. R. M. "G. A."

taller de Preparación Mecánica

He empezado a las

He terminado a las

Paradas	Causas
De ... a " " " "	
Número de Vagones entregados	N.º de Vagones salidos
Observaciones	
día de 1909	de hora del hora

S. R. M. "G. A."

Servicio de Vagones

Carbon consumido

Kilos

Observaciones

S. R. M. "G. A."

día de 1909

Parte n.º

Relos de

Personal	N.º	Otra especificación	Partes	Comp.º	Trocha	Alcance	Normas H.º	Normas M.º	Observaciones
Observaciones									



S. A. M. "G. A."

Día De De 190

Parte núm. \_\_\_\_\_

Trabajo de Maquinaria

Obras ejecutadas en la jornada ordinaria							
Oficial de ajuste	Hora	Oficial de fragua	Hora	Ayudante	Hora	Electricistas	Hora
<u>Observaciones</u>							

S. A. M. "G. A."

Día De 1909

Parte n.º \_\_\_\_\_

Trabajos en la superficie

Albanilería	Hora	Carpintería	Hora	Perrajes	Electricistas	Hora
<u>Observaciones</u>						

S. A. M. "G. A."

Núm. \_\_\_\_\_

Materiales

Materiales que entran en el día

Conceptos	Precio	Total

N.º de ... : N.º de ... : de entrega a la locomotora "G A" de los  
 efectos expresados a continuación para el día:  
 fecha de 1909

		Kilos	Pesos	Total
Vale por	Vale por			

A. S. A. M. "G A"

N.º	Nombre	Profesion	Días del mes		Total días	Fornal	Transporte	A cuenta	Reste
			1 2 3 4	...					
					29, 30, 31				

A. S. A. M. "G A" Almacén

Estado del movimiento de existencias durante el mes de 1909

Material	Peso y medida	Aut. =	Entradas	Salidas	Saldo Material	Servicio	Existencia en esta fecha		
							Entradas	Peso	Supuesto total

Observaciones

\_\_\_\_\_

S. A. M. "G. H."

Relación del personal y trabajos de minería efectuados en la quincena de 1909

Labor	Pers.	Naturales		N. de turnos		Medida		N. de turnos		Vaguetes		N. de turnos		Categoría
		del filón	del terreno	por día	por quincena	de origen	de obra	por día	por quincena	de obra	de mineral	por día	por quincena	
														Tr. efectuados en la quincena

S. A. M. "G. H."

Trabajos efectuados en la superficie en la quincena de 1909

Num. de jornales			Obras efectuadas
Oficiales	Operarios	Pomeros	

Precio de Coste de 1000 toneladas de Mineral de Plomo.

Anterior

Conceptos	Uso de obra	Por tonelada	Uso de Aluminio	Por tonelada	Uso de hierro	Por tonelada	Uso de otros materiales	Por tonelada	Por tonelada
1º Arriague	42.000 "	42,00	10000	10,00	500 "	0,50	52.500 "	52,50	
2º Extracción	7.000 "	7,00	4000	4,00	1000 "	1,00	12.000 "	12,00	
3º Carga y transporte	14.000 "	14,00	6000	6,00	1600 "	1,60	21.600 "	21,60	
4º Substrucción de vías	3.000 "	3,00	2.000	2,00	500 "	0,50	5.500 "	5,50	
5 Substrucción de galenas y fajas	1.500 "	1,50	1.000	1,00	250 "	0,25	3.250 "	3,25	
6 Ventilación	1.000 "	1,00	500	0,50	1000 "	1,00	2.500 "	2,50	
7º Extracción	2.900 "	2,90	1.500	1,50	1000 "	1,00	5.000 "	5,00	
8º Desagüe	1.500 "	1,50	1.000	1,00	500 "	0,50	3.000 "	3,00	
9º Fariol	7.500 "	7,50	4.000	4,00	3150 "	3,15	14.650 "	14,65	
	80.000 "	80,00	30.000	30,00	10.000 "	10,00	120.000 "	120,00	

Pasta e brasa mina 120.000 pts - 120 pts toneladas

(a la venta servicios).

## Superficie

1º baldoseros	500	0,50	500	0,50	300	0,30	1300	1,30
2º Mamparas	1000	1,00	1000	1,00	700	0,70	2700	2,70
3º Preparación mecánica	17000	17,00	5000	6,00	900	0,90	23900	23,90
4º Labores edificios	1000	1,00	400	0,40	50	0,05	1450	1,45
5º Varios	500	1,50	100	0,10	50	0,05	650	0,65
	<hr/>		<hr/>		<hr/>		<hr/>	<hr/>
	20.000	20,00	8.000	8,00	2.000	2,00	30.000	30

## Resumen

	Gasto total	Gasto por m <sup>2</sup>
Gasto al interior	120.000 pts	120 "
" a la superficie	30.000 "	30 "
Gasto generales	10.000 "	10 "
<hr/>	<hr/>	<hr/>
Precio de coste del material a disposición de obra	160.000 "	160,00 .

Los gastos de la mano de obra se toman de la lista de precios  
 de " de albañilería se toman del libro may de albañilería  
 de " " de albañilería de los libros especiales de albañilería

<u>Desagüe</u>	<u>Suma Anterior</u>	<u>Pl</u>
		34.420
250 metros de tubería de 125 <sup>m</sup> / <sub>m</sub>		3.000
Jugo de paracaídas		500
Cableante para sostener la tubería		3.200
9 metros de tubería (de aspiración)		350
Soportes para las tuberías		1.000
Accesorios		1.500
	<u>Total</u>	<u>43.970</u>
	Transportes etc	7.530
	<u>Suma total</u>	<u>51.500</u>

### Ventilación

1 ventilador	1.500
Transporte y gastos de instalación	1.000
Motor 75 HP	3.500
	<u>Total</u>
	6.000

## Fallo de preparación Mecánica

3	Regillas. -----	1.000 "
4	Mesas de esmerido (6 x 1) <sup>m</sup> -----	3.000 "
2	Machacadoras Blake -----	5.000 "
7	Cilindros trituradores -----	14.000 "
7	Molinos de bolas -----	35.000 "
16	Fornos -----	12.000 "
18	Aparatos de Eluosi -----	180.000
1	Horno -----	15.000 "
	Aduanas transportes -----	150.000 "
	Suma total -----	475.000
	Montaje etc -----	85.000
	Coste total -----	560.000 "
	= Motor trifásico de 306 HP - par- el taller -----	12.000 "

## Labores

Motor de 60 HP (75) para el	
tubo compresor -----	3.500 "
Compresor -----	30.000
aduanas - porte - montaje -----	7.000
<b>Total</b>	<b>40.500</b>

8 perforadoras Burton con	
columna tubo flexible etc -----	9.600 "
6 martillos perforadores -----	5.650 "
(con llaves, mangas etc) -----	5.000 "
Tuberías y demás accesorios -----	800 "
200 picos y 200 palas -----	10.000 "
Colocación de 2.500 mts de vías -----	27.500 "
100 vagonetas -----	58.550
<b>Suma</b> -----	<b>99.050</b>
<b>Total</b> -----	<b>99.050</b>

Sala de máquinas -----	7.000 pts.
Almacenes -----	4.000 ..
Otros edificios auxiliares y accesorios	4.000 ..
	<hr/>
	15.000 ..